

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)			
Organismo Financiador:	FONACIDE											
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO	Unidad de Medida:	ALUMNOS	Ejecución Productiva								
Indicador:	215 / 215 ALUMNOS				Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	Llamados, contratos, actas de entregas, notas de remisiones			Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	Provisión de almuerzo escolar a la Esc. Básica Nº 13138 Vallemi, Esc. básica Nº 5869 Emiliano R. Fernández, Esc. Básica Nº 1982 Don Felipe Agüero según planificación 2023 -			215,00	0,00	215,00	0,00	215,00	0,00	215	33 %	
Observación:	El proceso de llamado fué ad referendum, iniciándose en octubre de 2022, para su inicio correspondiente en el ejercicio fiscal 2023.-la diferencia en el porcentaje es porque los pagos a la empresa proveedora se realizan en forma parcial.											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	310.883.378	0	310.883.378	0	48.840.000	0	48.840.000	16 %		
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS	Unidad de Medida:	AULAS	Ejecución Productiva								
Indicador:	1 / 6 AULAS				Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	planillas, contratos, llamados, certificado de obras			Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	Construcción de 6 aulas según planificación 2023, a ser construídas en el Colegio Nacional de Vallemi y en el Centro Educativo Infantil Arco Iris, ambos en el distrito de Vallemi.			6,00	0,00	6,00	0,00	1,00	0,00	1	17 %	
Observación:	La autorización para la obra se realizó en octubre de 2022, la microplanificación referente al Centro Educativo fué aprobada por el MEC el 20/01/2022 y ejecutada a partir de este ejercicio fiscal.											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	843.657.544	0	843.657.544	70.202.067	76.835.402	0	147.037.469	17 %		
Totales de:	FONACIDE		1.154.540.922	0	1.154.540.922	70.202.067	125.675.402	0	195.877.469	17 %		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES										
Producto Final:	30009 - ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES	Unidad de Medida:	PRODUCTORES ASISTIDOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 30 PRODUCTORES ASISTIDOS	Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	llamado, contratos, actas	Inicial	Modificaciones	Vigente							
Descripción:	Asistencia a 30 productores agropecuarios, agricultores, pequeños ganaderos del distrito de San Lázaro, según planificación 2023.-			30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	Gastos administrativos realizados para inicio del proceso de asistencia técnica, incluyendo el presente cuatrimestre.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ASISTENCIA A PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, FORESTAL, MINERAL, TURISMO Y PESCA										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
269	30	SERVICIOS TECNICOSY PROFESIONALES VARIOS	13.500.000	0	13.500.000	5.500	143.000	0	148.500	1 %	
Producto Final:	30010 - ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL	Unidad de Medida:	SERVICIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	49 / 100 SERVICIOS	Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	informes, llamados, resoluciones	Inicial	Modificaciones	Vigente							
Descripción:	Contratación de profesionales para elaboración y presentación de informes(estados contables, rendición de cuentas, planillas) en diferentes instituciones del Estado según planificación 2023.-			100,00	0,00	100,00	25,00	24,00	0,00	49	49 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
266	30	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	147.000.000	0	147.000.000	37.000.000	36.000.000	0	73.000.000	50 %	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	281 / 377 METROS CUADRADOS	Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	planilla, contrato, actas, certificados	Inicial	Modificaciones	Vigente							
Descripción:	377 metros cuadrados de caminos a ser construídos según planificación 2023, sobre la calle Kurupayty y la calle Roque Gonzalez de Santa Cruz del distrito de Vallemí.			377,00	0,00	377,00	0,00	281,00	0,00	281	75 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	599.569.490	0	599.569.490	0	447.034.000	0	447.034.000	75 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS						
Indicador:	0 / 81 METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	planilla, contrato, llamado, actas de entregas			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Mejoramiento de la calle dos cruces en el distrito de San Lázaro, según planificación 2023.-			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO		81.000.000	0	81.000.000	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30035 - CANALES CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS						
Indicador:	0 / 150 METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	llamado, acta de inicio, acta de entrega			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Canalización de la calle Río Mosquito en el distrito de San Lázaro, según planificación 2023			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN DE CANALES. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO		200.000.000	0	200.000.000	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30045 - DESMALEZADORAS ADQUIRIDAS PARA LA GENERACION			Unidad de Medida:	DESMALEZADORAS						
Indicador:	0 / 12 DESMALEZADORAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	contratos, llamados, resolución			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Adquisición de desmalezadoras para su utilización en limpiezas en los terrenos pertenecientes a la municipalidad, según planificación 2023.-			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	Modificación presupuestaria realizada en el segundo cuatrimestre de 2023, por cambios en la meta inicialmente prevista, por disposición municipal.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, VOLQUETE, MOTONIVELADORA, MOTOCARGA, CAMION COMPACTADOR-RECOLECTOR DE BASURA, CAMION ELEVADOR, PALA CARGADORA, DESMALEZADORA, RASTRAS, ROLOS, CORPIDORAS, DISCO DE ARADOS, BARREDORAS, GENERADORES DE ENERGIA										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
532	30	MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES		50.000.000	-20.000.000	30.000.000	0	0	0	0	0 %

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	PORCENTAJE						
Indicador:	26 / 100 PORCENTAJE			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	resolución, llamado, str, obligaciones			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Pago a proveedores por combustibles y lubricantes del ejercicio anterior.			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	26,00	0,00	26	26 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
960	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE	58.612.845	0	58.612.845	0	15.000.000	0	15.000.000	26 %	
Producto Final:	30062 - GESTION OPERATIVA PARA LA GENERACION DE VALOR			Unidad de Medida:	LITROS						
Indicador:	70 / 350 LITROS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	convenio, facturas, rendiciones, planillas			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Adquisición de combustibles (diesel, nafta) y lubricantes, para la utilización de camiones, camionetas, volquetes, motos, motosierras, según planificación 2023 -			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	70,00	0,00	70	20 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
361	30	COMBUSTIBLES	160.000.000	0	160.000.000	0	32.000.000	0	32.000.000	20 %	
362	30	LUBRICANTES	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30078 - LICENCIAS AMBIENTALES OBTENIDAS			Unidad de Medida:	LICENCIAS						
Indicador:	0 / 1 LICENCIAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	llamado, planilla, contrato, resoluciones			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Elaboración de proyecto para obtención de licencia ambiental en concepto de arborización urbana, mejoramiento del medio ambiente, según planificación 2023 -			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ESTUDIOS PARA LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL, PROTECCION Y MANEJO DE BOSQUES, REFORESTACION, ARBORIZACION URBANA, SISTEMAS AGROFORESTALES, PROYECTOS DE PRESERVACION, MITIGACION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y RESIDUOS SOLIDOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
591	30	INVERSIÓN EN RECURSOS NATURALES AL SECTOR PÚBLICO	165.832.947	0	165.832.947	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30106 - PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS DEPORTIVOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS						
Indicador:	0 / 130 METROS CUADRADOS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	planilla, llamados, contratos.			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Construcción y mejoramiento de la plaza fauna y flora en el distrito de San Lázaro, plaza tres cruces en el distrito de tres Cerros, según planificación 2023.			130,00	0,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PÚBLICO Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	131.266.942	0	131.266.942	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30111 - PROYECTOS ELABORADOS			Unidad de Medida:	PROYECTOS						
Indicador:	0 / 10 PROYECTOS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	contratos, llamados, resoluciones,			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Elaboración de proyectos para desarrollo turístico en los distritos de San Lázaro, Vallemí y Tres Cerros, según planificación 2023,-			10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR PRODUCTIVO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, FORESTAL, REFORESTACIÓN, MINERIA, TURISMO Y PESCA, PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DEL HABITAT										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
589	30	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS	150.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30120 - REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			Unidad de Medida:	REPARACIONES						
Indicador:	0 / 10 REPARACIONES			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	llamados, contratos, informes			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Mantenimiento que incluyen camiones, camionetas, motosierras, sierras eléctricas, desmalezadoras, según planificación 2023.			10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- REPARACION, MANTENIMIENTO, ARREGLO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, HERRAMIENTAS MENORES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
243	30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS,	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30124 - RODADOS ADQUIRIDOS PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	RODADOS						
Indicador:	1 / 1 RODADOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	llamado, contrato, factura, resolución, acta de entrega			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Adquisición de un microbús para 22 personas, para el servicio de trans de funcionarios a actividades relacionadas con el carácter de su función y prestación del servicio a diferentes inst. que lo soli			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	1,00	0,00	1	100 %
Observación:	Modificación presupuestaria realizada en el segundo cuatrimestre de 2023 por cambio en la entrega inicial para la adquisición del Bus. Se anexa autorización de la Junta Municipal.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTES PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, AUTOMOTORES TERRESTRES, CAMIONES, CAMIONETAS, MOTOCICLETAS, MICROBUSES, TRANSPORTE PARA ALUMNOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
537	30	EQUIPOS DE TRANSPORTE	200.000.000	20.000.000	220.000.000	0	220.000.000	0	220.000.000	100 %	
Producto Final:	30136 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE			Unidad de Medida:	SERVICIOS						
Indicador:	1 / 1 SERVICIOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	contrato, llamado, informe de trabajo			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Consultoría ambiental para elaboración del plan municipal de gestión integral de residuos sólidos, según planificación 2023.-			Inicial	Modificaciones	Vigente	1,00	0,00	0,00	1	100 %
Observación:	Modificación presupuestaria realizada en el segundo cuatrimestre de 2023, por disposición municipal. La modificación es por aumento en el costo del servicio. El trabajo se encuentra en un 87% de ejecución productiva.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DE PROFESIONALES RELACIONADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
145	30	HONORARIOS PROFESIONALES	30.000.000	23.000.000	53.000.000	30.000.000	16.000.000	0	46.000.000	87 %	
Producto Final:	30150 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS			Unidad de Medida:	PORCENTAJE						
Indicador:	33 / 100 PORCENTAJE			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	actas de entregas, planillas, resoluciones.			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Transferencia a comisiones e instituciones sin fines de lucro según planificación 2023, a la Comisión de fomento y desarrollo y al Consejo de Salud local.			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	33,00	0,00	33	33 %
Observación:	Modificación presupuestaria realizada en el segundo cuatrimestre de 2023, por disposición municipal.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA INVERSION A FUNDACIONES, REDES, ASOCIACIONES CIVILES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMISIONES INTERSTITUCIONALES, DE EVENTOS, VECINALES, ONG'S, CENTRO CULTURALES, COMEDOR DE ANCIANOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
874	30	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	310.000.000	-10.000.000	300.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	33 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)				
Producto Final:	30157 - INSUMOS ADQUIRIDOS PARA OBRAS PUBLICAS			Unidad de Medida:	METROS CÚBICOS				Ejecución Productiva				
Indicador:	29 / 30 METROS CÚBICOS				Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	llamados, planilla, facturas				Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	Adquisición de varillas de hierro para su utilización en mantenimiento del estacionamiento municipal según planificación 2023				30,00	0,00	30,00	29,00	0,00	0,00	29	97 %	
Observación:													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SECTOR PRODUCTIVO, EN OBRAS PUBLICAS, PARA BIENES PUBLICOS												
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
397	30	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	54.000.000	0	54.000.000	53.256.000	0	0	53.256.000	99 %			
Producto Final:	30185 - REPARACIONES DE LOCALES Y EDIFICIOS MENORES			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS				Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 14 METROS CUADRADOS				Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	llamados, contratos, resoluciones				Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	Mantenimiento que incluyen las oficinas de caja, tesorería y catastro en el local municipal según planificación 2023.				36,00	-22,00	14,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %	
Observación:	Modificación presupuestaria realizada en el segundo cuatrimestre de 2023, por cambios en la meta inicialmente prevista, por disposición municipal.												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	REPARACION, MANTENIMIENTO, ARREGLO DE EDIFICIOS, INMUEBLES Y LOCALES MENORES												
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
242	30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y	36.912.128	-23.000.000	13.912.128	0	0	0	0	0 %			
Producto Final:	30190 - OFICINAS ADMINISTRATIVAS CONSTRUIDAS-			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS				Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 180 METROS CUADRADOS				Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	planilla, llamados, contratos, certificados				Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	Reparación de las oficinas administrativas que se encuentra dentro del predio municipal, según planificación municipal 2023, Calle Río Apa y 13 de Junio Barrio Fátima				180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %	
Observación:													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PÚBLICO Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION												
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	180.000.000	0	180.000.000	0	0	0	0	0 %			

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30191 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN			Unidad de Medida:	PORCENTAJE			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 100 PORCENTAJE						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	planillas, contratos, solicitudes						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	Trasferencias a Comisiones de las escuelas Básicas Nro 13138 Vallemí, Escuela Tres Cerros, Esc. Básica Nro. 1982 Don Felipe Agüero						100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA GASTOS OPERATIVOS A COMISIONES PARA ESCUELAS, COLEGIOS, INSTITUTOS DE ENSEÑANZA O DOCENCIA SIN FINES DE LUCRO, CENTROS CULTURALES, DE ARTE, DE INVESTIGACIÓN													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
842	30	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0 %			
Producto Final:	30192 - CAMINOS ADOQUINADOS CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 102 METROS CUADRADOS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	contratos, planillas, actas de inicio, acta de entrega						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	Construcción de caminos adoquinados de acceso al polideportivo municipal en el distrito de Vallemí, Cruce calle Río Paraguay, según planificación 2023 -						102,00	0,00	102,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, ADOQUINADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO		102.430.510	0	102.430.510	0	0	0	0	0 %			
Totales de:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES			2.710.124.862	-10.000.000	2.700.124.862	120.261.500	866.177.000	0	986.438.500	37 %			

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2023	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CONCEPCIÓN	Municipalidad:	SAN LÁZARO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	40% APORTE INC. LEY N° 4372/2011										
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	57 / 261 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	certificado de obras, llamados, actas de entregas			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	Mantenimiento y reparación de las calles Curupayty, San Roque González de Santa Cruz, Fulgencio R. Moreno y Pedro Juan Caballero, según planificación 2023.-			261,00	0,00	261,00	57,00	0,00	0,00	57	22 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	338.035.200	0	338.035.200	72.827.950	0	0	72.827.950	22 %	
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE	Unidad de Medida:	PORCENTAJE	Ejecución Productiva							
Indicador:	100 / 100 PORCENTAJE			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	planilla, contrato, obligaciones			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	Deuda pendiente por caminos construídos y reparados de ejercicios anteriores.			100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	100	100 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
960	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE	37.000.000	0	37.000.000	0	37.000.000	0	37.000.000	100 %	
Totales de:	40% APORTE INC. LEY N° 4372/2011		375.035.200	0	375.035.200	72.827.950	37.000.000	0	109.827.950	29 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Asunción, 19 de octubre de 2022.

Nota DGBE N° 953/2022

Señora
Joaquina Azuaga Ramírez, Intendente
Municipalidad de San Lázaro
Departamento de Concepción

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de San Lázaro, sobre el "Proyecto de Almuerzo Escolar" con Expediente Xilema N° 348.724 de fecha 13 de octubre de 2022, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar N° 617/2022* en tres (03) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.



Hugo Rene Tintel, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 08:58:29 -0400'

Elaborado por: Javier Aguilar

Revisado por: Hugo Tintel

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Bienestar Estudiantil
Edificio Beckelman 1° Piso
Independencia Nacional c/ Humaitá

bienestar.estudiantil@mec.gov.py
Tel.: (21) 454.220
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DAE N°984/2022



A

: Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil

: Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

: 18 de octubre de 2022

Referencia : Responder Exp. Xilema N° 348.724 - PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto el Memorándum DGPAE N°108/2022 en la cual adjunta Dictamen Técnico N°617/2022, por el cual se autoriza el PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR para el ejercicio fiscal año 2023, presentado por la Municipalidad de San Lázaro del Departamento Concepción, conforme al Expediente Xilema N° 348.724 de fecha 13 de octubre de 2022.

Atentamente. _

JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 08:58:57 -04'00'

Elaborado por: Erma Ocampo

Revisado por: Andrea Milena Fernández

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueva la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional N°274 c/ Humaita. (Edif.Beckelman, 6to. Piso)

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
alimentación.escolar@mec.gov.py



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Moronondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

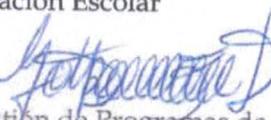
TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DGPAE N° 108/2022

A : **Andrea Milena Fernández**, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

DE : **Robert Gayoso**, Jefe 
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar

FECHA : 18 de octubre de 2022.

REFERENCIA: Expediente Xilema N° 348.724

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto para los fines pertinentes, el **Dictamen Técnico DGPAE N° 617/2022** que autoriza el **PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR** ejercicio fiscal 2023 presentado por la Municipalidad de San Lázaro según expediente xilema N° 348.724 de fecha 13 de octubre 2022.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	Dirección de Alimentación Escolar
Xilema: 348.724	
Recibido por: <i>emo</i>	
Fecha: 18-10-22	14:20

Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 08:59:21 -04'00'

Elaborado por: Melissa Desvars 

Revisado por: Robert Gayoso 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN TÉCNICO N° 617/2022

Referencia: Expediente Xilema N° 348.724
de fecha 13 de octubre de 2022.

1. Antecedentes

La Sra. **Joaquina Azuaga Ramírez**, Intendente de la Municipalidad de San Lázaro del departamento de Concepción, presenta el Proyecto de Almuerzo Escolar para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito a su cargo, y solicita autorización para la implementación de este.

2. Consideraciones técnicas

Se realiza el análisis técnico del proyecto que forma parte de expediente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 1. Aspectos a evaluar			
N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Identificación		
1.1	Datos de la Gobernación/Municipio	✓	
1.2	Datos del responsable del proyecto	✓	
1.3	Datos del nutricionista	✓	
2.	Principales datos del proyecto de almuerzo escolar		
2.1	Cantidad de instituciones educativas seleccionadas	✓	
2.2	Cantidad de estudiantes beneficiados	✓	
2.3	Tiempo de provisión del servicio	*	
2.4	Fecha estimada de inicio de la provisión	✓	
2.5	Fecha estimada de finalización de la provisión	✓	
2.6	Presupuesto estimado para el servicio	✓	
2.7	Precio referencial	✓	
2.8	% de la agricultura familiar a implementar	✓	
3.	Identificación de las instituciones educativas seleccionadas		
3.1	Instituciones educativas seleccionadas se encuentran en la Microplanificación	✓	
3.2	Códigos completos	✓	
3.3	Fuente de financiación	✓	
4.	Requerimiento nutricional		
4.1	Distribución del aporte calórico por rango etéreo	✓	
5.	Composición del menú		
5.1	Horario de preparación del menú	✓	
5.2	Horario de distribución	✓	
5.3	Constitución del menú	✓	
5.4	Modalidad del servicio	✓	
6.	Menú cíclico		

Elaborado por: Melissa Desvars

Revisado por: Robert Gayoso

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional 874 #/ Piribebé y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef: (595)21 454 220

JOAQUINA
AZUAGA
RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JOAQUINA
AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14
09:44:52 -04'00'





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

6.1	Menú cíclico con la descripción de todos los componentes	✓	
7.	Recetario de menú cíclico		
7.1	Calorías del Menú, ingredientes, medidas en gramos para un comensal (una persona) y la forma de preparación del alimento.	✓	
8.	Calculo de insumos para el almuerzo escolar		
8.1	Planilla de cálculo de insumos	✓	
9.	Control de calidad		
9.1	Plan de monitoreo	✓	
9.2	Plan de capacitación	✓	
9.3	Plan de Difusión del proyecto a la comunidad	✓	
10.	Modalidad del servicio		
Alimentos ofrecidos por el servicio de plato servido (Catering)		Cumple	No Cumple
10.1	Condiciones mínimas del servicio requerido		
10.2	Procedimiento para la prestación del servicio		
10.3	Indicaciones generales		
10.4	Procedimiento para la entrega del almuerzo escolar		
Alimentos preparados en las escuelas		Cumple	No Cumple
10.1	Mecanismo de recepción de los alimentos	✓	
10.2	Mecanismos de almacenamiento	✓	
10.3	Mecanismos de higiene	✓	
10.4	Mecanismos de pre elaboración y elaboración	✓	
10.5	Mecanismos de distribución	✓	
*La Municipalidad presenta carta compromiso de ampliación de los días de provisión para el ejercicio fiscal 2023 en caso de contar con disponibilidad presupuestaria.			

3. Conclusión

El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente foliados del 1 (uno) al 18 (dieciocho); teniendo en cuenta lo establecido en la Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N° 2366/14 y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por Resolución MEC N°965 del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación detallados en la Tabla 1 del punto 2 de este dictamen técnico, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Elaborado por: Melissa Desvars 

Revisado por: Robert Gayoso 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaltá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef: (595)21 454 220

Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 09:45:20 -04'00'



Asunción - Paraguay

2/3



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			Modalidad
		Año	Total Días	Días	
3	215	2023	79	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento de este, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es el dictamen.

Lic. Nut. Melissa Desvars
Registro Profesional N°: 1.936
Fecha: martes, 18 de octubre de 2022



Aprobado por: Mag. Robert Gayoso, Jefe
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.

Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Elaborado por: Melissa Desvars

Revisado por: Robert Gayoso

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef: (595)21 454 220

JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 09:48:14 -04'00'





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 19/10/ 2022

Nota DI

Señor Intendente: Sra. Joaquina Azuaga Ramírez

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO - DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

Presente

Ref.: Proyectos Arquitectónicos a implementarse en la siguientes Instituciones Educativas: Fuente de Financiación: FONACIDE

Nº	Código de Local	Código de Institución	Institución	Obra a Ejecutar	Situación
1	0106009	13671	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL Nº 7279 "ARCO IRIS"	CONSTRUCCION DE UN (1) AULA DE 5,80X6,80 M C/TECHO DE TEJAS	APROBADO

La Dirección de Infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, el dictamen elevado por el Técnico designado por Res. Min. Nº 220 /22, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas con fondos de FONACIDE, de acuerdo al legajo presentado

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas, según el expediente Nº 355.929 del 18/10/2022 y que se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias. Así mismo, la Dirección de Infraestructura no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho legajo técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de su Municipalidad. - La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada, recayendo el compromiso en los responsables de la obra.

La Municipalidad deberá informar a la Dirección de Infraestructura: a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución b) la culminación de los trabajos acompañados de los documentos respalda torios acreditando que dicha Institución

Educativa, podrá utilizar la instalación intervenida con seguridad. La Fiscalización de las obras, serán realizadas por la institución que realiza el llamado a licitación Ley 1533- CAPITULO XV DE LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS Art. 46.-"La administración licitante nombrará los fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de la obra. Estos deberán denunciar ante el ente licitante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas (SIC)...

Si bien esta dependencia conoce sobre precios referenciales de materiales de obra, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas al costo de los proyectos arquitectónicos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis de Especificaciones Técnicas, Planos y Planillas; en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente:

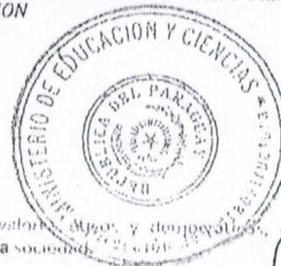
- a. Ley Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.

"Art. 4º Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."

"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura..."

- b. El Decreto Reglamentario Nº 10.504 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION

Joaquina Azuaga Ramírez
Sra. JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ



Silvia A. Fernandez A.
Arquitecta

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores, apoyo y desarrollo, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura

Pirebebuy 454 c/ Alberdi

infraestructura@mec.gov.py

Tel: (595 21) 495-894 Asunción - Paraguay

Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14 09:03:05 -0400'



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

"Art. 37.-...Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcarse dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y fiscalización por parte de la misma entidad."

1. La Resolución Ministerial N° 7050/2012 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO.
2. La Resolución N° 14386 POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TÉCNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.
3. La Resolución Ministerial N° 220 /22 POR LA CUAL SE DESIGNAN A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY N° 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos.

Arq. Julio Elizeche

Referente Departamental



Ing. Víctor Hugo Villasboa

Director de Infraestructura

JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14
09:03:29 -04'00'

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura

Pirebebuy 454 c/ Alberdi infraestructura@mec.gov.py

Tel: (595 21) 495-894 Asunción – Paraguay

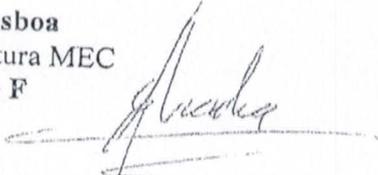
Silvia A. Hernandez A.
Arquitecta



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM 454 / 2022

A: **Ing Victor Hugo Villasboa**
Director de Infraestructura MEC
DE: **Arq. Julio R. Elizeche F**
Fiscal de Obras
FECHA: 19/10/ 2022.
REFERENCIA: Respuesta al Expediente 355.929 del 18 /10/2022 – Municipalidad de San Lázaro - Dto de Concepción



Referencia: Pedido de Aprobación de obras por Fonacide.

Vengo por este medio para presentar el informe referente al expediente más arriba citado y remitido por la Municipalidad de San Lázaro del Departamento de Concepción y quienes solicitan:

Aprobación de obra para su distrito en las siguiente institución y:

CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N° 7279 "ARCO IRIS"	CONSTRUCCION DE 1 AULA TIPO 5.80 M X 6.80 M C/TECHO DE TEJAS
---	---

Habiendo revisado el legajo enviado por correo electrónico, ha encontrado que cumple con todos los requisitos de la D.I y la Ley de Fonacide, por lo tanto, recomiendo dicha aprobación.

Atentamente.

Firmado digitalmente por
JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14
09:03:51 -04'00'

RECIBIDO POR: <i>Miriam P</i>	ENTREGADO POR: <i>Arq. Julio R. Elizeche F</i>
Nº DE FOLIO: <i>255.929</i>	FECHA: <i>20.10.2022</i> HORA: <i>8:27</i>
FIRMA RECEPTOR: <i>[Signature]</i>	

Elaborado por: *Arq. Julio R. Elizeche F*

Revisado por: Lic. Gloria Candía *[Signature]*

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi- Asunción – Paraguay
Tel: (595 21) 495 894 - (595 21) 445 - 818

infraestructura@imec.gov.py

Silvia A. Hernandez A.
Arquitecta



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE SAN LÁZARO

Departamento de Concepción

Republica del Paraguay

Telf.: 0351-230- 747

Email: sanlazarojm@gmail.com

R E S O L U C I O N J . M . N ° 57 / 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 “ADQUISICIÓN DE MINIBÚS – PLURIANUAL – ID N° 430.785”, A LA EMPRESA NIPON AUTOMOTORES, CON RUC N° 80001887-7 REPRESENTADA POR LA ABG. ANTONIA RAMONA MORALES DE BERNAL.

VISTO

La Nota I.M. N° 416/2023 de fecha 15/06/2023, presentada por la Intendencia Municipal, en la cual solicita la aprobación de la Adjudicación y la Autorización para la Suscripción del Contrato, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 “ADQUISICIÓN DE MINIBÚS – PLURIANUAL – ID N° 430.785”, a la EMPRESA NIPON AUTOMOTORES, con RUC N° 80001887-7 representada por la Abg. Antonia Ramona Morales de Bernal, y;

CONSIDERANDO

Que, es competencia de la Junta Municipal el tratamiento y aprobación de la Adjudicación y la Autorización para la Suscripción del Contrato del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional.

POR TANTO; LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO;

R E S U E L V E

Art. 1° APROBAR la Adjudicación y Autorizar la Suscripción del Contrato, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 “ADQUISICIÓN DE MINIBÚS – PLURIANUAL – ID N° 430.785”, a la EMPRESA NIPON AUTOMOTORES, con RUC N° 80001887-7 representada por la Abg. Antonia Ramona Morales de Bernal, por un valor total de **Gs. 650.000.000** (guraníes seiscientos cincuenta millones), la adjudicación se dará bajo responsabilidad de la máxima autoridad.

Art. 2° COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a la DNCP y a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



Fany R. González Ojeda
Secretaria Junta Municipal



Lic. Milciades Ramón Ávalos Gómez
Presidente Junta Municipal

JOAQUINA
AZUAGA
RAMIREZ

Firmado digitalmente por
JOAQUINA
AZUAGA RAMIREZ
Fecha: 2023.08.14
09:49:28 -04'00'



MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
RUC: 80023812-5 Tel.: (0351)230664/764
Departamento de Concepción – República del Paraguay.-
Email: municipalidaddesanlazar@gmail.com
ADMINISTRACION JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
TU FUTURO EN BUENAS MANOS



SAN LÁZARO, 07 DE DICIEMBRE DE 2.023

Señora
ECON. MARIA MERCEDES MARTINEZ
DIRECTORA DE DGDM.
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de remitirles la presentación del formulario ANEXO B-01-08, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2023, de la Municipalidad de San Lázaro.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para presentarles mis saludos y respeto de siempre, felicitándole además por el buen desempeño del trabajo desplegado por tal Institución.

.....
Joaquina Azuaga Ramírez
Intendente Municipal de San Lázaro